

Bases Concurso de Foto–Relatos

1. Presentación y objetivos

1.1 Presentación

El Grupo de Amigos de la Biblioteca (GAB) y la Biblioteca Pública N°244 de Pichilemu, invitan a participar en el concurso de foto–relatos “Miro y narro Pichilemu”, que busca recoger miradas personales sobre la comuna mediante la combinación de fotografía y escritura breve.

1.2 Objetivos artísticos y literarios

El concurso busca fomentar la creación artística a través de la fotografía, incentivando miradas sensibles, críticas o poéticas sobre Pichilemu y junto con ello, promover la expresión literaria mediante relatos breves que acompañen la imagen, fortaleciendo la capacidad de narrar, interpretar y reflexionar sobre la propia experiencia en la comuna. Propiciando el diálogo entre imagen y palabra, de modo que la fotografía y el texto se complementen y construyan un solo relato visual–escrito.

Así, el concurso busca ser un aporte a la identidad y memoria local, recopilando historias, recuerdos y miradas diversas sobre Pichilemu y quienes lo habitan.

2. Tema del concurso

Tema general: “Miro y narro Pichilemu”.

Se aceptarán fotografías que representen lugares, personas, situaciones o momentos significativos de la comuna (paisajes, vida cotidiana, patrimonio natural y cultural. Barrios, oficios, vida rural, pesca, turismo, prácticas culturales, memoria histórica, etc.), acompañadas de un relato breve que explique o profundice esa mirada personal.

La obra (foto + texto) debe estar vinculada a Pichilemu, ya sea por el lugar representado o por la experiencia narrada.

3. Participantes y categorías

Podrán participar solo personas residentes en la comuna de Pichilemu.

Categorías:

Categoría A: 13 a 21 años.

Categoría B: 22 a 40 años.

Categoría C: 41 años o más.

Cada persona podrá participar con una sola obra (una fotografía + un relato).

4. Requisitos de las obras

4.1 Fotografía

Formato digital JPG, PNG en buena resolución (sugerencia: mínimo 3 MB).

Puede ser en color o blanco y negro.

Se aceptan fotos tomadas con cámara o celular.

Se permite edición básica (Encuadre, brillo, contraste, color), siempre que no se altere la veracidad de la escena representada.

La foto debe ser original y de autoría del/de la participante, no haber sido premiada en otros concursos ni estar en proceso de selección en certámenes similares.

Debe indicarse lugar y fecha aproximada de captura (ej.: "Playa Hermosa, Pichilemu, enero 2025").

4.2 Relato

Extensión: entre 100 y 200 caracteres.

Estilo libre: puede ser narrativo, poético, testimonial o reflexivo.

Debe guardar relación directa con la fotografía, ya sea explicar su contexto, narrar una historia ligada a la imagen o expresar una reflexión o sensación.

El texto debe ser original, inédito y de autoría del/de la participante.

4.3 Unidad foto–relato

La fotografía y el relato se consideran una sola obra.

Se valorará especialmente la coherencia y el diálogo entre la imagen y el texto.

5. Forma de participar.

Las obras se enviarán por correo electrónico a grupoamigosbp@gmail.com con el asunto: "Concurso Foto–Relatos más Nombre de la obra".

El correo debe incluir:

Archivo Word o Pdf el cual debe incluir; Imagen insertada más el relato en una sola hoja, con el nombre de la obra y seudónimo del autor. Para el relato la letra solicitada deberá ser calibrí número 11, espaciado 1,5.

Fotografía en archivo adjunto en la calidad mínima solicitada en el punto 4.1 de las bases.

Archivo Word, separado de la obra con; nombre completo, edad, RUT, teléfono, correo, dirección en Pichilemu y título de la obra con seudónimo.

Plazo de recepción: desde el 23 de Abril del 2026 hasta el 23 de Julio del 2026.

6. Criterios de evaluación

Se conformará un jurado integrado por representantes del área de fotografía, literatura y cultura local.

Se evaluará la obra en su conjunto (foto + relato) considerando:

Coherencia y diálogo entre fotografía y relato 30%. Qué imagen y texto se complementen, construyendo un sentido común.

Calidad artística y técnica de la fotografía 25%. Composición, enfoque, uso de luz, originalidad, etc.

Calidad literaria del relato 25%. Claridad, manejo del lenguaje, fuerza expresiva, manejo del tono (poético, narrativo, testimonial, etc.)

Originalidad y aporte a la identidad local 20%. Mirada propia, capacidad de mostrar aspectos significativos o poco visibles de Pichilemu. (Aplica para texto o foto)

7. Obras seleccionadas

Las mejores 12 obras (4 por cada categoría) formarán parte de una muestra itinerante las cuales serán exhibidas en espacios culturales, plazas, JJVV, colegios o cualquier espacio o actividad que se realice y permita su presentación. También se podrán utilizar en redes sociales de la biblioteca, GAB, municipio y otras plataformas, mencionando siempre la autoría.

La participación implica la autorización para que el GAB utilice las obras con fines culturales y de difusión, siempre señalando autor y título. Así como también el uso para fines educativos y la compilación de estas en un libro.

8. Aceptación de bases

La participación en el concurso implica la plena aceptación de las presentes bases.

9. Resultados y premiación concurso

Los resultados serán dados a conocer a través de las redes sociales y medios de prensa local, a más tardar 30 días posteriores a la fecha de cierre del concurso y se hará llegar la información a los correos de cada participante.